

Expediente: 3510/19  
Carátula: CAJAL MATIAS SEBASTIAN C/ BRITO MARIA LORENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - BRITO, MARIA LORENA-DEMANDADO  
23298782979 - CAJAL, MATIAS SEBASTIAN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3510/19



H106038341175

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CAJAL MATIAS SEBASTIAN c/ BRITO MARIA LORENA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3510/19.

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Notifíquese a las partes en el domicilio real. A sus efectos líbrese cédula. - ESO 3510/19.-

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:  
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.